



## ACTA No. 06 -2021

### Consejo Estudiantil

<b>FECHA:</b>	04 de marzo de 2021
<b>HORA:</b>	9:30 am
<b>LUGAR:</b>	Microsoft Teams
<b>SEDE:</b>	Medellín
<b>LÍDER:</b>	Kevin Bernal – Asesor en Gobierno Universitario.
<b>COORDINADOR:</b>	Alejandra González – Representante Estudiantil Institucional
<b>ASISTENTES:</b>	Nixon Lizcano – Representante Delegado de Medellín*

#### RESULTADOS CLAVES ESPERADOS AL TERMINAR LA REUNIÓN

1. **Oficializar integro de Nixon Lizcano como Representante de la Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad y Representante Delegado de la sede Medellín.**

#### TEMAS A TRATAR

1. **Contextualización del proceso para oficializar el cargo de Nixon Lizcano a la Representación Delegada en Medellín.**
2. **Definición de cargo según Resolución Rectoral 0051.**

#### DESARROLLO DE LA JORNADA (se pueden agregar fotografías)

1. Kevin Bernal, Asesor en Gobierno Universitario explica que la reunión se da en cumplimiento de la resolución rectoral, capítulo XVIII “PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE REPRESENTANTE O VOCERO”, artículo 29; sustentado por la renuncia motivada de Johana Chica, Representante Delegada de la Sede Medellín desde las elecciones del año 2019 hasta la fecha, como se menciona en la Resolución en dicho artículo, “en caso de perder la calidad de representante o vocero por cualquiera de esas causales, de manera automática tomará su lugar el siguiente en lista por mayoría de votos, por programa. El Comité correspondiente deberá reunirse en un plazo no superior a ocho días para dejar constancia de su sustitución y lo notificará a Secretaría General” Que es en este caso Nixon Lizcano, estudiante del programa de derecho en Medellín.
2. Alejandra González, Representante Institucional Estudiantil, comenta inicialmente las funciones que por Resolución se deben cumplir en el cargo, como lo son poder asistir a las reuniones de facultad con el decano de la facultad a la que represente, autónomamente poder asistir al Comité del programa de Derecho, asistencia a reuniones con Representantes de Bogotá y virtuales para poner en común puntos que sean del interés de todos, puesto que todos los representantes son la cabeza del Consejo, allí se toman decisiones de crecimiento y mejora para todos los estudiantes y son los representantes quienes intervienen en reuniones con las directivas para dar seguimiento a casos académicos y

estudiantiles. Por otra parte, la Representación delegada de Medellín se hace para que se tenga un control de toda la sede, todos los programas y el trabajo colaborativo con su equipo de trabajo para que ellos también puedan apoyar su labor. Estar pendiente se que se cumplan los proyectos de la sede, no se estanquen o se justifique por qué razón el proyecto se detiene.

Kevin Bernal, agrega que él está en toda la autonomía de manejar los proyectos en Medellín como prefiera y como crea que es más conveniente para su equipo de trabajo, por otro lado, menciona que las reuniones con Edgar Gualteros no están estipuladas en la Resolución, pero es un espacio ganado, si puede participar sería positivo.

Finalmente, Kevin Bernal le pide a Alejandra González que al final de la reunión pueda agregar a Nixon Lizcano a los grupos que se manejan actualmente de Representantes y además que le envíe el acta de la reunión para hacerse cargo del resto de gestión interna que se debe hacer por el cambio de cargo.

Se le da la bienvenida a Nixon Lizcano y se le comenta que, al estar en 7 semestre, el próximo semestre tiene beca por Logros y Representantes como se estipula en la Resolución Rectoral.

Nixon Lizcano agrega que la sede Medellín tiene una solicitud que hacer y es que la renuncia de Johana Chica se haga lo más pública posible, es decir, si se puede subir su carta al pie de la letra en una publicación en las redes del Consejo Estudiantil Grancolombiano, para que la gente sepa por qué ella renunció y conozcan la verdadera razón por lo que sucedió. Kevin Bernal, menciona que se está preparando dos tareas desde el Comité de Comunicaciones, la primera es que en formato de Comunicado se suba toda la carta de renuncia de Johana y como segundo punto, una publicación de toda su gestión en el periodo en el que estuvo activa en el Consejo Estudiantil.

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Nixon Lizcano, es el nuevo Representante Delegado de la Sede Medellín y empezará a ser participe en todos los espacios en los que los Representantes Estudiantiles participan.

<b>Decisión / Compromiso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fecha asignación</b>	<b>Fecha Límite</b>	<b>Responsable</b>
Compromiso	Se hará envío del acta a Kevin Bernal.	04 de marzo del 2021		Alejandra González
Compromiso	Se agregará a todos los grupos de trabajo a Nixon Lizcano.	04 de marzo del 2021		Alejandra González
Compromiso	Se hará pública a través de redes la renuncia de Johana Chica.	04 de marzo del 2021		Alejandra González

**OBSERVACIONES**

Kevin Bernal  
Asesor en gobierno universitario, relaciones públicas y posicionamiento

Stefhanie González  
Representante Institucional